



Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
(ESNACIFOR DESDE 1969)
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Teléfono 2758-0630
www.unaifor.edu.hn



CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE CPEP

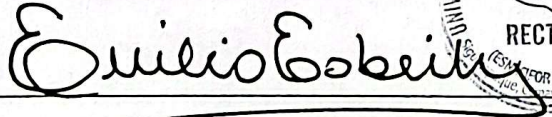
La Universidad Nacional de Ciencias Forestales en cumplimiento del Artículo 53 de su Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Públicas, por este medio CONVOCA de manera obligatoria, a todo el personal de la Institución a participar en el proceso de elección del Nuevo Comité de Probidad y Ética Pública, la cual se llevará a cabo por medio de Método Directo, el día 18 de marzo del año en curso 2025, en horas de las 2:00 p.m. en el Auditorio institucional

En la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, la integridad, la transparencia y la ética son pilares fundamentales de nuestra gestión institucional. En cumplimiento de nuestra normativa y con el firme compromiso de fortalecer una cultura de probidad, convocamos a todo el personal a participar activamente en la elección del nuevo Comité de Probidad y Ética Pública.

Este proceso representa una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la conducta ética en el ejercicio de nuestras funciones. Es fundamental que cada uno de ustedes participe con responsabilidad y criterio, eligiendo a personas íntegras, comprometidas y capaces de velar por la ética y los valores institucionales.

Los invito a ejercer su derecho y deber de elección con convicción y conciencia, contribuyendo así a una UNACIFOR más sólida, transparente y con altos estándares de integridad.

Dado en Siguatepeque a los 04 días del mes de marzo de 2025.




PhD. Emilio Gabriel Esbeih Castellanos

Rector

Universidad Nacional de Ciencias Forestales

**Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización
sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías
Renovables
- Aprender Produciendo -**